



Educación Inicial

CICLO ESCOLAR 2020-2021

Guía de trabajo



CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

2ª SESIÓN ORDINARIA

Consejo Técnico Escolar. Segunda Sesión Ordinaria. Ciclo Escolar 2020-2021. Educación Inicial. La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial, adscritas a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Esteban Moctezuma Barragán

Subsecretaría de Educación Básica

Marcos Bucio Mújica

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

Marlenne Johvana Mendoza González

Dirección General de Desarrollo Curricular

María Teresa Meléndez Irigoyen

Dirección General de Materiales Educativos

Aurora Almudena Saavedra Solá

Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe

Edgar Yesid Sierra Soler

(Encargado)

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Erika Lucía Argandar Carranza

Dedicamos esta Guía a la memoria de
José Iván Quezada López
por su trabajo en favor de las niñas y
los niños de educación inicial

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	3
RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A DISTANCIA	5
AGENDA DE TRABAJO	7
PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS	8
ACTIVIDADES SUGERIDAS	9
I. RECUPEREMOS NUESTRA EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	10
II. COMPARTAMOS NUESTRAS PRÁCTICAS PARA ENRIQUECERLAS	15
ANEXO 1. Elementos para favorecer el aprendizaje colaborativo en el trabajo a distancia	20
ANEXO 2. Encuestas de opinión	24

PRESENTACIÓN

Las condiciones de aprendizaje durante el confinamiento derivado de la pandemia de COVID-19, han puesto de manifiesto la necesidad de repensar las estrategias habituales de enseñar y de aprender para transitar a nuevas formas de interactuar, planear y hacer para dar continuidad al aprendizaje de niñas y niños.

En esta sesión daremos continuidad al trabajo realizado por los colectivos de agentes educativos desde el Taller intensivo de Capacitación del presente ciclo escolar relacionados con la colaboración y; a los acuerdos generados en la Primera Sesión Ordinaria para favorecer el bienestar socioemocional y el aprendizaje de niñas y niños en el trabajo a distancia.

La Segunda Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar tiene como propósito que los colectivos de agentes educativos intercambien las prácticas innovadoras que han desarrollado en el contexto de la educación a distancia, identifiquen elementos que pueden fortalecer en sus prácticas a partir de lo que otras maestras y maestros están haciendo y tomen acuerdos sobre cómo podrían seguir innovando y mejorando sus intervenciones, trabajando juntos como una comunidad educativa enfocada en el aprendizaje de todas y todos sus estudiantes.

Por ello, la guía está organizada en dos apartados. El primero se denomina **I. RECUPEREMOS NUESTRA EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA**, en el que los colectivos revisarán algunos elementos sobre las prácticas innovadoras y el aprendizaje colaborativo y describirán una intervención que hayan implementado recientemente.

En el segundo apartado **II. COMPARTAMOS NUESTRAS PRÁCTICAS PARA ENRIQUECERLAS**, los colectivos revisarán experiencias de otros agentes educativos del país y presentarán las prácticas innovadoras que ellos han implementado; harán un análisis de esas prácticas en función de un conjunto de criterios o rasgos de las intervenciones educativas que favorecen el aprendizaje y la colaboración en el contexto de la educación a distancia, para tomar acuerdos sobre los elementos que pueden incorporar a su trabajo considerando sus características y contexto.

La Secretaría de Educación Pública agradece a las y los agentes educativos de distintas entidades del país, que nos han compartido sus experiencias, algunas de las cuales fueron retomadas para esta sesión. Sabemos que en todo el

territorio nacional existen muchas muestras más del encomiable trabajo de agentes educativos que en los contextos y circunstancias más adversos están emprendiendo acciones en favor de la equidad y la excelencia educativas.

La Segunda Sesión Ordinaria se realizará de manera virtual¹. Por ello, es fundamental que todos los integrantes del colectivo revisen previamente la guía y realicen las actividades individuales, para que las videoconferencias en el trabajo por equipos o en plenaria, se destinen a reflexionar y compartir los criterios, producciones o análisis generados y a la toma de acuerdos.

Es importante reiterar que **esta guía es una propuesta** y, como tal, debe ser enriquecida con las experiencias y los conocimientos de los agentes educativos. Es flexible y es deseable que se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo, por lo que **las actividades y productos que se proponen deben servir para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo y no como instrumentos de control administrativo.**

Confiamos en que esta sesión resulte en beneficio de la labor que día a día desarrollan con niñas y niños de todas las regiones y comunidades de nuestro país.

¹ En las regiones del país que se ubiquen en semáforo epidemiológico verde, o bien, en aquellas que en semáforo amarillo hayan constituido escuelas como Centros de Aprendizaje Comunitario, la sesión del Consejo Técnico Escolar podrá realizarse de manera presencial, solo si la autoridad educativa local así lo determina; si el personal docente y directivo considera que no se pone en riesgo la salud de ninguno de sus integrantes y solo si es posible garantizar la aplicación de medidas de prevención, higiene y sana distancia. Estas medidas incluyen: garantizar que ningún miembro del colectivo docente que presente síntomas de enfermedad respiratoria o que conviva con una persona que esté enferma de COVID-19, asista a la reunión; realizar el lavado de manos al ingreso a la escuela y de manera frecuente durante la jornada; usar cubre boca durante toda la jornada, y mantener una distancia de por lo menos 1.5 metros entre los participantes.

RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A DISTANCIA

La guía está diseñada para realizarse a distancia. Las actividades están organizadas en tres modalidades: 1) Trabajo individual, previo a la sesión; 2) Trabajo en equipo por sala y 3) Trabajo en plenaria.

- 1. Trabajo individual:** se proponen actividades como la lectura de documentos, el análisis y reflexión individual sobre las prácticas pedagógicas o el análisis de las bitácoras de los procesos de las niñas y los niños. Se recomienda que estas actividades se realicen fuera de línea, antes del desarrollo de la sesión o antes de la plenaria virtual.

Es importante que hagan los registros que consideren necesarios con el apoyo de procesadores de texto, herramientas en línea (como pueden ser formularios, documentos compartidos, entre otras) o de su cuaderno de notas, para poder presentarlos al colectivo.

- 2. Trabajo en equipo:** son actividades diseñadas para que colegas que trabajan en la misma sala o grupo, intercambien experiencias sobre aspectos específicos de las prácticas de intervención pedagógica (por ejemplo, aprendizajes recuperados a través del diálogo con las familias, registros de planeación y observación, bitácoras de los procesos de las niñas y los niños que dan cuenta de sus avances, identificación de los que requieren apoyo, entre otras) y, a partir de ese diálogo y reflexión construyan visiones comunes, realimenten su trabajo y tomen decisiones. Se recomienda que estas actividades se hagan a través de videoconferencias.

- 3. Trabajo en plenaria:** se recomienda realizarse a través de videoconferencia, con el uso de las herramientas y plataformas que como colectivo hayan acordado previamente. Se propone que realicen una conversación plenaria al inicio, para compartir los propósitos, acordar los tiempos para el trabajo individual y en equipos, precisar los productos que presentarán al colectivo y otra al cierre de la sesión, para analizar los trabajos individuales y por equipo realizados e integrados por la autoridad del servicio educativo o el personal designado para ello; tomar decisiones; llegar a acuerdos; elaborar productos finales; hacer una síntesis y organizar las actividades subsecuentes.

Para organizar las sesiones a distancia, les sugerimos tomar en cuenta las siguientes reglas para el trabajo en línea:

- a. Inicien puntualmente. Se recomienda conectarse diez minutos antes de la hora programada para evitar retrasos.
- b. Mantengan su cámara encendida durante toda la sesión.
- c. **Mantengan su micrófono apagado**, mientras otros hablan.
- d. Usen la herramienta de “levantar la mano”, para pedir la palabra. Es recomendable nombrar un moderador que organice las participaciones y ceda la palabra.
- e. **Revisen previamente la guía y realicen las actividades para el trabajo individual.**
- f. Tengan al alcance su cuaderno de notas para registrar las ideas relevantes que compartan con el colectivo.
- g. Designen a un relator para que registre en un archivo de texto o en el cuaderno de bitácora, los acuerdos a los que lleguen como colectivo.
- h. Hagan una recapitulación de los acuerdos registrados y compártalos con el colectivo por correo electrónico.

AGENDA DE TRABAJO

TEMA	MODALIDAD	TIEMPO
<p>I. RECUPEREMOS NUESTRA EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los propósitos, materiales y productos. • Comentarios al video con el mensaje del C. Secretario de Educación Pública. • Revisión de experiencias de agentes educativos del país. • Caracterización de una práctica innovadora implementada en la educación a distancia. 	<p style="text-align: center;">Plenaria</p> <p style="text-align: center;">Plenaria</p> <p style="text-align: center;">Trabajo Individual y en equipos</p> <p style="text-align: center;">Trabajo Individual y en equipos</p>	<p>10%</p> <p>30%</p>
<p>II. COMPARTAMOS NUESTRAS PRÁCTICAS PARA ENRIQUECERLAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de prácticas del colectivo de agentes educativos. • Definición de criterios que como colectivo incorporarán en sus intervenciones para favorecer el aprendizaje a distancia. 	<p style="text-align: center;">Plenaria</p> <p style="text-align: center;">Plenaria</p>	<p>60%</p>

PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

Propósitos:

Que el colectivo de agentes educativos:

- Intercambie las buenas prácticas que han desarrollado en la educación a distancia para fortalecer sus formas de intervención pedagógica en favor del aprendizaje y bienestar de las niñas y los niños.
- Reconozca los esfuerzos conjuntos realizados por los miembros de su comunidad y valoren el compromiso de los agentes educativos, la corresponsabilidad de las familias y la capacidad de las niñas y niños para aprender, como elementos que han hecho posible la innovación en los servicios de educación inicial.

Materiales:

- Decálogo de la colaboración en la escuela (producto del Tema 3, Actividad 3, pág. 36. *Taller intensivo de capacitación: Horizontes: colaboración y autonomía para aprender mejor*).
- Autoevaluaciones y reflexiones sobre cómo a través de sus intervenciones pedagógicas, las y los agentes educativos son garantes de derechos de niñas y niños a distancia (producto del tema 1 Sesión Extraordinaria de Consejo Técnico Escolar 2020-2021. Educación Inicial).
- Análisis de sus intervenciones pedagógicas a distancia y cómo estas repercuten en los procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje de niñas y niños (*Actividad 3 Guía de Trabajo. Consejo Técnico Escolar. Educación Inicial. 1ª Sesión Ordinaria 2020-2021*).
- CANAL DOROTEA KIDS T.V. Cuento narrado por una responsable de sala María Fernanda Calderón de Luna “Una piedra en el camino”. A través del canal de youtube “Dorotea Kids T.V” del Centro de Atención Infantil “Profra. Dorotea de la Fuente Flores” T.V. en Saltillo, Coahuila. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ptQiSr8n9mY>

- Video. Experiencia de visitas a los hogares de Coahuila, invitando a las madres de familia a participar en tiempos de pandemia con medidas preventivas. Agente educativo Gloria Beatriz Charles Ramos. Disponible en:
https://docentecoahuila-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gloriabeatriz_charles_docentecoahuila_gob_mx/EktyBCKa4_RFu38A813zhv8BS9MW2NKOpBiVI4Ow_CE9dg?e=tDlWiB
- Video CCAPI Col. Las Margaritas. Reunión con madres de familia en tiempos de pandemia para compartir guías para apoyar el desarrollo de sus hijos. Disponible en:
<https://1drv.ms/u/s!AhV27wR92FvMgQKXKUV4UsJW7Tra?e=A80wAc>

Producto:

- Propuesta de criterios que van a asumir como colectivo para incorporar elementos del aprendizaje colaborativo en sus intervenciones e iniciativas pedagógicas durante el trabajo a distancia.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

1. **Revisen** la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para esta sesión. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer un uso eficiente del tiempo.
2. **Observen** el mensaje del Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán y compartan sus opiniones acerca de las ideas expuestas.

I. RECUPEREMOS NUESTRA EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

INTRODUCCIÓN

La emergencia sanitaria demanda ser resilientes y construir una nueva perspectiva de comunidad escolar donde todos pueden aprender, donde todos somos capaces de aportar para construir juntos estrategias que brinden experiencias de aprendizaje lúdicas, pertinentes y significativas para lograr que las niñas y los niños se mantengan motivados e interesados por continuar su aprendizaje desde sus hogares.

Prueba de ello, son las actividades de aprendizaje alternativas, innovadoras y creativas que los colectivos de agentes educativos han implementado --con o sin el uso de la tecnología-- en corresponsabilidad con las familias o cuidadores, durante el aprendizaje a distancia, en las que han buscado diversas formas de comunicación, diálogo, interacción, participación y cooperación con el objetivo común de que niñas y niños alcancen los aprendizajes esperados y que sus familias identifiquen y valoren los nuevos conocimientos que están adquiriendo en casa, producto de la socialización en familia y en su contexto.

Los relatos de los agentes educativos dan cuenta de que las condiciones y posibilidades de enseñanza a distancia son complejas, especialmente para quienes tienen a su población infantil y familias enfrentando condiciones precarias o conflictivas en sus hogares, y para quienes carecen de herramientas tecnológicas. Sin embargo, esto no los ha detenido, al contrario, muchos agentes educativos han renovado y fortalecido sus prácticas de trabajo individual y colectivo con auténtico compromiso, guiados por la empatía, la responsabilidad, la solidaridad y la preocupación por el aprendizaje y bienestar socioemocional; no solamente de sus niñas y niños; sino también por sus familias y sus colegas.

Las actividades propuestas en esta sesión están enfocadas al reconocimiento y valoración de las alternativas educativas que agentes educativos han puesto en marcha en el trabajo a distancia, en las que han confiado en la capacidad de cada una de sus niñas y niños y sus familias para aprender en casa así como para fomentar entre los agentes educativos el intercambio de experiencias educativas para aprender unos de otros y; motivarlos a continuar explorando nuevos escenarios y posibilidades de aprender y trabajar colaborativamente con creatividad e innovación.



Actividades para trabajar en forma individual, antes de la sesión en línea

3. **Retome** la autoevaluación, que realizó en el primer momento de la Primera Sesión Ordinaria de CTE y reflexione sobre cómo sus intervenciones pedagógicas a distancia repercuten en los procesos de bienestar, desarrollo de la creatividad y aprendizaje de niñas y niños
4. **Reflexione**, sobre las decisiones que ha tomado para dar continuidad al aprendizaje y bienestar de las niñas y los niños a distancia. Apóyese con las siguientes preguntas y tome nota de sus respuestas:
 - ✓ ¿Qué prácticas he desarrollado que han logrado el propósito planteado y qué las caracteriza?
 - ✓ ¿Qué elementos nuevos he incorporado?, ¿cuáles han sido las principales innovaciones que he incorporado en mi práctica?
 - ✓ ¿Tengo en cuenta que puedo mejorar mi práctica aprendiendo de las experiencias de mis compañeros y construyendo en colectivo nuevas formas de aprender?, ¿por qué es importante para mí?
5. **Lea** los siguientes fragmentos sobre innovación y aprendizaje colaborativo. Tome nota de las ideas clave para compartirlas posteriormente en la plenaria virtual.



La práctica innovadora se puede definir como el conjunto de acciones que se realizan para contribuir al logro de los aprendizajes esperados planteados en los programas de estudio, a fin de mejorar una situación específica de la convivencia en el aula o en el centro escolar, o en la gestión pedagógica; a través de la incorporación de elementos o de procesos que sean originales o novedosos en el contexto específico en que se planearon y llevaron a cabo (INEE, 2017)²

² Fuente y adaptación de *Prácticas educativas innovadoras. Experiencias para documentar y compartir*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 2018. México. En: https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/documento_PI.pdf

- * Buena Práctica: Experiencia que parte de un resultado valioso desde la perspectiva sanitaria (Atención Primaria) y que se sostiene en el tiempo.
- * Una Buena Práctica es una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos, siendo eficaz y útil en un contexto concreto, contribuyendo al afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en el trabajo diario de las personas en los ámbitos clínicos, de la gestión, satisfacción usuaria u otros, experiencia que pueden servir de modelo para otras organizaciones.
- * La innovación significa “mudar o alterar las cosas, introduciendo novedades” (UNESCO, 2016, p. 31). Lo innovador está supeditado del contexto (Blanco y Messina, 2000); mientras que en determinada situación una persona o grupo puede distinguir que cierto componente es innovador, en otro contexto ese mismo componente es parte de su cotidianidad.
- * En la práctica educativa, la innovación representa un cambio asociado a una situación (Carbonell, 2001), es un medio para mejorar y abordar situaciones educativas de forma diferente a las usuales, donde la participación y la aceptación de quienes se involucren en ella, será un aspecto imprescindible para que se convierta en una experiencia innovadora.
- * Innovación: Acción que detona cambios en contextos adversos y frustrantes, convirtiendo a la crisis en una oportunidad que incentiva la creatividad (Leadbeater, 2012).
- * El aprendizaje colaborativo, que se impulsa desde la Nueva Escuela Mexicana para contribuir a la formación integral de NNA, se entiende como un proceso organizado y gradual que se da en la interacción de personas que ejercen una influencia recíproca. Se basa en la comunicación, así como en el intercambio y construcción de significados (acciones, creencias, valores y conocimientos), y se sitúa en un contexto histórico y cultural específico.

Al trabajar de manera colaborativa, además de fortalecer el aprendizaje, se logra incrementar el bienestar, desarrollar habilidades socioemocionales, mejorar la autoestima y aumentar la cohesión del grupo.

6. **Conozca** la experiencia de los agentes educativos que, de acuerdo con el contexto y características de la población infantil que atienden y de sus familias, hicieron de la creatividad y del trabajo colaborativo, aliados para favorecer el vínculo con niñas y niños y su aprendizaje. Tomen nota de los elementos que les resulten significativos.

Experiencia 1.

Soy Denisse Karmina, Directora de un CAI en la Ciudad de Saltillo, Coahuila. Durante este tiempo de pandemia mi colectivo y yo decidimos hacer un canal de Youtube llamado “Dorotea Kids T.V” esto con la finalidad de estar más cerca de nuestras niñas, niños y familias, a través de los medios de comunicación como son televisión, celular y/o tableta pudieran observar diferentes cuentos, poesías, trabalenguas, adivinanzas, rimas, información sobre los derechos de los niños, el juego como herramienta básica, el cuerpo, espacio y movimiento, sostenimiento afectivo, experiencias artísticas, la lectura y las bibliotecas, además de brindar orientaciones a los padres de familia sobre la alimentación perceptiva, crianza amorosa y cómo manejar el estrés en estos tiempos de pandemia, la importancia de las vacunas, la higiene personal, entre otras, estos elaborados por todo el personal del CAI cubriendo las necesidades e intereses de nuestros niños y sus familias y fortaleciendo los vínculos afectivos y una crianza compartida, lo anterior para que cuando podamos regresar el periodo de adaptación sea menos difícil porque ya identifican a todos los agentes educativos y con esto contribuir a la propuesta de nuestro Programa de Educación Inicial: un buen comienzo. Asimismo, los agentes educativos estamos en constantes capacitaciones relacionadas con nuestro programa y sus materiales complementarios y sobre el uso de la tecnología para contar con más herramientas y mantener motivadas a nuestras familias, además esta plataforma nos ha dado como agentes educativos, una mayor visión de innovación, creatividad y desenvolvimiento. Cabe mencionar que todo lo antes expuesto significó un gran reto para todos los agentes educativos, pues no estábamos acostumbrados a grabarnos, ni a hacer uso de la tecnología, más sin embargo el compromiso por nuestras niñas, niños y familias ha permitido que esto sea un éxito.

Directora de CAI, Saltillo, Coahuila

Experiencia 2.

Video. Experiencia de visitas a los hogares de Coahuila, invitando a las madres de familia a participar en tiempos de pandemia con medidas preventivas. Disponible en: https://docentecoahuilamy.sharepoint.com/:f/g/personal/gloriabeatriz_charles_docente_coahuila_gob_mx/EktyBCKa4_RFu38A813zhv8BS9MW2NKOpBIVI4Ow_CE9dq?e=tDIWiB

Agente educativo, Coahuila

Experiencia 3.

Video. Reunión con madres de familia en tiempos de pandemia para compartir guías para apoyar el desarrollo de sus hijos. Disponible en: <https://1drv.ms/u/s!AhV27wR92FvMgQKXKUV4UsJW7Tra?e=A80wAc>

CCAPI, Col. Las Margaritas.

7. Identifique con base en sus respuestas de la actividad 4 y las ideas principales de los textos, prácticas que considere innovadoras y en las que ha favorecido el aprendizaje colaborativo tanto para las niñas y los niños, sus familias como para el colectivo de agentes educativos y la comunidad escolar en el contexto del aprendizaje a distancia.

8. Seleccione una buena práctica que desee compartir con su colectivo en la plenaria virtual; para ello le sugerimos lo siguiente:

- ✓ Considere las actividades diferenciadas que realizó con niñas y niños (con los que tuvo comunicación sostenida y con los que tuvo contacto intermitente o inexistente) así como las prácticas que involucraron actividades tanto en línea como a través de medios de comunicación convencionales.
- ✓ Apóyese con imágenes, diapositivas o narración oral estructurada; tenga en cuenta que la presentación de su buena práctica, para que sea eficaz y dinámica, debe ser concreta, clara y breve; las siguientes ideas pueden servir para organizar su presentación, seleccione las que considere, adecúe o proponga otras.

Para describir sus prácticas puede utilizar un esquema como el que se propone a continuación:

TÍTULO DE LA PRÁCTICA:
Descripción:
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál era mi objetivo? • ¿Cómo lo llevé a cabo? ¿Qué acciones afectivas /efectivas realicé con las niñas y los niños? • ¿Cuáles fueron los resultados? • ¿Cómo incorporé la programación de Aprende en casa II? • ¿De qué manera participaron las madres, padres de familia o la comunidad? • ¿Cómo involucré a los otros agentes educativos de mi centro de trabajo? • ¿Por qué considero que es una buena práctica?



Actividades para trabajar en equipos por sala/grupo.

- 9. Compartan** las prácticas innovadoras que documentaron individualmente. Identifiquen los elementos que tienen en común y los que las distinguen, registrenlos para comentarlos en el colectivo.

Dependiendo del tamaño de su colectivo, seleccionen una o más prácticas que presentarán en plenaria virtual. En la exposición, no olviden comentar también los elementos comunes e innovadores que encontraron.


II.

COMPARTAMOS NUESTRAS PRÁCTICAS PARA ENRIQUECERLAS



Actividades para trabajar en plenaria virtual

- 10. Destinen** un momento al comienzo de la plenaria virtual, para reflexionar y compartir en el colectivo, cómo se encuentran en este momento, en especial en estos meses desde la Primera Sesión Ordinaria de CTE a la fecha. Cómo está su salud y la de su familia, cómo se han sentido con la educación en línea, qué problemas para conectarse, han enfrentado, entre otras. Tendrán tres minutos para pensar al respecto.

 Para compartir estas impresiones, se sugiere que la Directora use una herramienta en línea para graficar las respuestas, por ejemplo, un formulario, una herramienta para presentaciones dinámicas como MENTIMETER, una hoja de cálculo o alguna otra que conozcan. En la sesión virtual, la Directora les dará acceso y a través de dispositivos móviles los agentes educativos compartirán su sentir. De esta forma se proyectarán en la pantalla las palabras que registren y las más frecuentes serán más grandes.

En caso de no poder usar esta herramienta, pueden recurrir al lápiz y papel, dar unos minutos y que algunos agentes educativos compartan su sentir. Si es necesario, destinen más tiempo a esta actividad para iniciar la sesión con más tranquilidad.

Es momento de compartir e intercambiar buenas prácticas y experiencias de su Consejo Técnico Escolar, para aprender de ellas y tomar nuevas decisiones para favorecer el aprendizaje y bienestar de sus niñas y niños.

11. Comenten las ideas clave relacionadas con el aprendizaje colaborativo y las nuevas formas de pensar y hacer en el contexto del aprendizaje a distancia, que revisaron individualmente en la Introducción de esta sesión, a partir de lo siguiente:

- ✓ ¿Qué hace que una práctica sea innovadora?
- ✓ ¿De qué manera los colectivos docentes pueden fortalecer sus prácticas, trabajando colaborativamente?

12. Compartan sus impresiones sobre las prácticas de otros agentes educativos que observaron a partir de lo siguiente:

- ✓ ¿De qué manera fomentan la comunicación y la apertura al diálogo entre los actores involucrados?
- ✓ ¿De qué manera proponen acciones que motiven la participación, la cooperación y la colaboración?
- ✓ ¿Cómo se podrían adaptar estas prácticas al contexto de las diferentes modalidades de atención?

13. Compartan con el colectivo las prácticas que ustedes han implementado. Consideren las actividades de reflexión realizadas hasta este momento y tengan a la mano sus notas sobre el aprendizaje colaborativo, la creatividad y la innovación.

14. Concluyan sus presentaciones y reflexionen en torno a los criterios comunes que les permitieron seleccionar y caracterizar sus buenas prácticas como innovadoras (pueden apoyarse con el mismo cuadro de reflexiones de la Actividad número 8).

- ✓ ¿Cuáles son los criterios que tomaron en cuenta al elegir las?, ¿por qué las consideramos buenas prácticas?
- ✓ ¿Qué elementos comunes encontraron en sus prácticas?, ¿qué elementos de innovación hay en las prácticas de sus compañeros?

15. Revisen los criterios acordados y contrástenlos con las ideas del **Anexo 1. Elementos para favorecer el aprendizaje colaborativo en el trabajo a distancia.**

16. Hagan un ejercicio de coevaluación sobre sus prácticas con la intención de fortalecer las intervenciones pedagógicas; guíense con las siguientes reflexiones:

- ✓ En las prácticas que hemos compartido ¿se pueden identificar uno o más elementos propuestos en el Anexo 1?
- ✓ De acuerdo con nuestro contexto ¿en cuáles elementos debemos enfocar nuestros esfuerzos e iniciativas? Seleccionen los que consideran más relevantes con base en algún criterio: importancia, posibilidad de aplicarlo en su contexto, etc.
- ✓ ¿Qué podemos hacer como colectivo para ampliar las buenas prácticas?
- ✓ ¿Con qué recursos o apoyos contamos para incorporar tales elementos en nuestras prácticas?, ¿quiénes nos pueden apoyar?

17. Incorporen los criterios que consideraron más relevantes como parte de los compromisos de su *Decálogo de la colaboración en la escuela* y compártanlo a los integrantes del colectivo para que lo tengan presente al diseñar e implementar sus intervenciones.

18. Comenten cómo se sintieron al intercambiar experiencias y conocer las de sus colegas.

Nuevamente, los invitamos a utilizar una herramienta en línea para graficar las respuestas. Les sugerimos las siguientes preguntas, adecuen o agreguen las que consideren necesarias, el objetivo es registrar las opiniones y sugerencias del colectivo sobre las maneras de favorecer el intercambio y el aprendizaje entre pares.

- a. Piensen en una palabra que podría describir cómo se sintieron al intercambiar sus experiencias y escríbanla.
- b. ¿Qué han hecho para intercambiar experiencias en su colectivo?
- c. Identifiquen una estrategia de alguno de sus colegas, que les haya parecido significativa y regístranla en el espacio.

d. ¿Qué acciones podrían hacer para favorecer el aprendizaje entre agentes educativos?

- ✓ Planear juntos
- ✓ Invitar a compañeros a observar una sesión en línea
- ✓ Capacitarnos en el uso de herramientas tecnológicas
- ✓ Capacitarnos en el uso de estrategias para favorecer el aprendizaje y bienestar
- ✓ Otra

19. Dialoguen sobre los resultados y tomen acuerdos sobre lo que podrían hacer como colectivo para favorecer el intercambio y el aprendizaje entre pares.

Los invitamos a que en un momento posterior a la sesión, conozcan más experiencias de maestras y maestros mexicanos y de otros países que llevaron a cabo iniciativas educativas en el contexto del aprendizaje en casa; para ello, pueden consultar, en otro momento, los siguientes sitios.

- *Blog entre docentes*. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. MEJOREDU.

<https://www.mejoredu.gob.mx/entre-docentes>

- *Encuentros mundiales de docentes*. Scholas Occurrentes.

<https://www.youtube.com/watch?v=gzP-n4dK0lk>

- *Estrategias educativas innovadoras en tiempos de la pandemia*.

Consejo de Transformación Educativa. (2:15 hrs).

<https://www.youtube.com/watch?v=6lI0h0idH3A>

- Repositorio Educación Inicial.

https://365sep-mv.sharepoint.com/:b:/a/personal/inicial_iav_nube_sep_aob_mx/EVnkJcBeRVIsQdEJvlp2swBIZ4i9x2t-mmccPocm7Sp0w?e=wNxT8j

Referencias bibliográficas:

- *Acciones implementadas por cada entidad en la estrategia de trabajo a distancia*, Portal Gobierno de México en:
<https://www.cevie-dgespe.com/index.php/home/acciones-implementadas-por-cada-entidad-en-la-estrategia-de-trabajo-a-distancia>
- *CLASE 2012. Acción por la educación (2012, noviembre 30). CLASE 2012. Charles Leadbeater – Español. Disponible en:*
https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=0jYxWPZerpU&feature=emb_logo
- *Experiencias de las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por covid-19. Educación básica. MEJOREDU. México, 2020. Disponible en:*
<https://www.gob.mx/mejoredu/articulos/encuesta-sobre-las-experiencias-de-las-comunidades-de-educacion-basica-durante-la-contingencia-por-covid-19-en-el-ciclo-escolar-2019-2020?idiom=es>
- *Prácticas educativas innovadoras. Experiencias para documentar y compartir. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 2018. México. Disponible en:*
https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/documento_PI.pdf
- *Proyectos de Aprendizaje, Subsecretaría de Educación Básica. SEP, Disponible en:*
<https://proyectosdeaprendizaje.mx/recursos>

ANEXO 1**Elementos para favorecer el aprendizaje colaborativo en el trabajo a distancia**

- a) Realizamos **acciones conjuntas para favorecer el aprendizaje y bienestar** de niñas y niños. Reconocemos que la labor de los diferentes agentes educativos enriquece las experiencias formativas de nuestros alumnos y sus familias.



- b) Creamos un **ambiente** que propicia el aprendizaje a través de **relaciones positivas** basadas en el respeto y la empatía.
- c) **Desarrollamos estrategias que permiten transitar hacia un proceso centrado en el interés de los niños y niñas pequeños**; considerar su participación activa a través del juego, la resolución de problemas, así como la exploración, creatividad e investigación, y en la medida de lo posible propiciamos el intercambio de conocimientos y experiencias.



- d) **Diseñamos estrategias de aprendizaje** que permitan potenciar su desarrollo, es decir, actividades **integradoras** que posibiliten a los niños y las niñas ser aprendices competentes, en **ambientes de aprendizaje creativos, innovadores y retadores.**



- e) Propusimos **actividades abiertas, lúdicas y creativas**, que incluyen ideas para hacer en familia, sin que sea una obligación, para que niñas y niños puedan aprender colaborando con sus familiares, compartiendo ideas, tareas, juegos y experiencias que les sean interesantes, cautivadoras, divertidas y significativas.



- f) Fomentamos **actividades de aprendizaje** tomando como punto de partida la **vida cotidiana de los niños y las niñas**: cocinar, realizar manualidades, entrevistar a familiares o vecinos, tomar fotografías, dibujar, crear cuentos o historias, participar en rimas, poemas y adivinanzas, entre otras.



- g) Estructuramos las **actividades** de aprendizaje considerando los **intereses de la población infantil**.
- h) Mantenemos **comunicación constante con las familias** y les brindamos acompañamiento que atiende a las necesidades y características de sus hijas e hijos, como resultado de la información que obtenemos de las familias y de escuchar y considerar sus opiniones y percepciones.
- i) **Orientamos el trabajo a distancia** a partir de explicaciones más detalladas que guíen a los padres de familia de la mejor manera para la puesta en marcha de sus actividades.

- j) Brindamos **acompañamiento** constante al desarrollo de las actividades y **retroalimentación** en momentos estratégicos, en los que se puedan señalar sugerencias, variantes de aplicación, áreas de oportunidad guiados por el interés de los niños y niñas y sus familias.



- k) Propiciamos el **monitoreo de los aprendizajes** y de los procesos de las niñas y los niños, a través de momentos de reflexión con las familias, en los que le sea posible al docente darse cuenta de lo que comprendieron e identificar que otras propuestas puede construir para apoyar a las familias.

ANEXO 2

Encuestas de opinión

Para la Secretaría de Educación Pública es muy importante conocer su opinión sobre el aprendizaje en casa, con el objetivo de mejorar y fortalecer los materiales y procesos de educación a distancia, así como apoyar a los docentes, madres y padres de familia o tutores, para acompañar el aprendizaje en casa.

Por lo anterior, hemos diseñado tres encuestas dirigidas a alumnas y alumnos de educación básica; madres, padres de familia o tutores, y maestras y maestros, a través de las cuales ¡Queremos escucharlos!

Es por ello que solicitamos su invaluable apoyo para promover la participación de sus estudiantes y familias en este ejercicio.

Para responder la encuesta que les corresponda deben utilizar algún dispositivo (computadora, tableta, celular) con acceso a internet y seguir alguna de las ligas que se muestran a continuación:

Encuesta para Alumnas y Alumnos

http://aprendeencasa.sep.gob.mx/encuesta_estudiantes

http://dgdge.sep.gob.mx:8080/encuesta_estudiantes

https://dgdge.sep.gob.mx/encuesta_estudiantes/#/encuesta

Encuesta para Madres y Padres de familia o tutores

https://aprendeencasa.sep.gob.mx/encuesta_familias

http://dgdge.sep.gob.mx:8080/encuesta_familias

https://dgdge.sep.gob.mx/encuesta_familias/#/encuesta

Encuesta para Maestras y Maestros

https://aprendeencasa.sep.gob.mx/encuesta_docentes

http://dgdge.sep.gob.mx:8080/encuesta_docentes/#/encuesta

https://dgdge.sep.gob.mx/encuesta_docentes/#/encuesta

Los cuestionarios estarán abiertos del 2 al 18 de diciembre de 2020.